



GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO,
INNOVACIÓN Y COMERCIO
Dirección General de Comercio y Consumo



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCION GENERAL DE
CONSUMO

SUBDIRECCION GENERAL
DE COORDINACION,
CALIDAD Y COOPERACION
EN CONSUMO

PROGRAMA

Nombre Curso: “EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO. CURSO PRÁCTICO”

CLAVE ASIGNADA: 10 (01)-CB-2025

Objetivos:

- A) Analizar la seguridad general de los productos: normativa de aplicación, control de mercado y protección de las personas consumidoras.
- B) Estudiar los métodos de evaluación y cuantificación del riesgo de los productos de consumo no alimenticios.
- C) Conocer las directrices europeas de evaluación y cuantificación del riesgo de los productos de consumo no alimenticios.
- D) Conocer el funcionamiento de la red de alerta de productos de consumo y los procedimientos para su gestión.

Destinatarios:

Profesionales de las Administraciones del Estado, Autonómica y Local competentes en Consumo. Inspectores/as de consumo, asesores jurídicos, técnicos y agentes de la Inspección de Consumo. Otros profesionales relacionados con la materia de consumo. (Trabajadores OMIC CCAA de Cantabria.....)

Contenidos:

- Análisis de la Decisión de la Comisión de 2019/417 por la que se establecen directrices para la gestión del Sistema Comunitario de Intercambio Rápido de Información (RAPEX), creado en virtud del artículo 12 de la Directiva 2001/95/CE (Directiva sobre seguridad general de los productos) y del procedimiento de notificación establecido en el artículo 11 de esa misma directiva.
- Real Decreto 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos.
- Redes de alerta de productos no alimenticios.
- Mercado CE.

Fecha:

Fecha: Martes 10 de junio

8:45 a 9:00

Presentación del Curso a cargo de:

D. Rosendo Ruiz Pérez

Director General de Consumo y Comercio del Gobierno de Cantabria

D^a. María Luisa Pascual Mínguez

Jefa de Servicio de Consumo

D^a Amaya Peña Rivas

Coordinadora del curso



GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO,
INNOVACIÓN Y COMERCIO
Dirección General de Comercio y Consumo



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCION GENERAL DE
CONSUMO

SUBDIRECCION GENERAL
DE COORDINACION,
CALIDAD Y COOPERACION
EN CONSUMO

- 9:00 a 11:00** **Seguridad de general de los productos: conceptos generales, definiciones, normativa. El modelo de Galicia**
Ponencia: Patricia Toubes Navarro
Jefa de Servicio de Vigilancia del Mercado y Seguridad de los productos
- 11:00 a 11:15** *Pausa – Café*
- 11:15 a 12:15** **Gestión del riesgo de productos de consumo**
Ponencia: Patricia Toubes Navarro
Jefa de Servicio de Vigilancia del Mercado y Seguridad de los productos
- 12:15 a 13:15** **El laboratorio Gallego de Consumo. 30 años de análisis y evaluación del riesgo.**
Ponencia: Natalia Crespo
Directora del Laboratorio de Consumo de Galicia - Instituto Gallego de Consumo y de Competencia - Xunta de Galicia
- 13:15 a 14:15** **Nuevos retos en la evaluación del riesgo en productos de Consumo: el mercado digital**
Ponencia: Patricia Toubes Navarro
Jefa de Servicio de Vigilancia del Mercado y Seguridad de los productos

Fecha: Miércoles 11 de junio

- 09:00 a 10:00** **Red de alerta de productos de consumo**
Ponencia: Patricia Toubes Navarro
Jefa de Servicio de Vigilancia del Mercado y Seguridad de los productos
- 10:00 a 11:00** **Metodología para la evaluación del riesgo en la seguridad de los productos. Ponencia I**
Ponencia: Natalia Crespo
Directora del Laboratorio de Consumo de Galicia - Instituto Gallego de Consumo y de Competencia - Xunta de Galicia
- 11:00 a 11:15** *Pausa – Café*
- 11:15 a 12:15** **Metodología para la evaluación del riesgo en la seguridad de los productos. Ponencia II**
Ponencia: Natalia Crespo



GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO,
INNOVACIÓN Y COMERCIO
Dirección General de Comercio y Consumo



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

DIRECCION GENERAL DE
CONSUMO

SUBDIRECCION GENERAL
DE COORDINACION,
CALIDAD Y COOPERACION
EN CONSUMO

Directora del Laboratorio de Consumo de Galicia - Instituto Gallego de Consumo y de Competencia - Xunta de Galicia

12:15 a 14:15

Ejercicios prácticos sobre metodología para la evaluación del riesgo en la seguridad de los productos

Ponencia: Natalia Crespo

Directora del Laboratorio de Consumo de Galicia - Instituto Gallego de Consumo y de Competencia - Xunta de Galicia

Duración:

- 2 días: 10 horas lectivas – De 08:45 a 14:15 el primer día y de 09:00 a 14:15 el segundo día.

Presencial

Número de asistentes:

- 25

Lugar y fecha de celebración:

Salón de actos de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, situada en la Calle Albert Einstein, nº 2, 39011 Santander (Cantabria)

10 y 11 de Junio de 2025

Organización:

- ❖ Servicio de Consumo
Dirección General de Consumo y Comercio
Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio
Gobierno de Cantabria
- ❖ Dirección General de Consumo –Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

*“Esta acción formativa está incluida en el **PFCI 2025** (PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO del año 2025), promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos del año 2025, por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP–), en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP).”*